

VIERNES, 14 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 156

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2015-10105 *Aprobación inicial y exposición pública de los expedientes de modificación de crédito números 6, 7 y 10/2015.*

Por el Pleno de la Corporación Municipal de Suances, en sesión ordinaria celebrada el 28 de julio de 2015, acordó aprobar inicialmente los expedientes de modificación de crédito 6, 7 y 10 del presupuesto 2015.

Lo que se hace público por plazo de 15 días contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual el expediente podrá ser examinado y presentarse alegaciones o reclamaciones por quienes tengan la condición de interesados conforme disponen las normas contenidas al efecto en los artículos 177 y concordantes RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales.

Suances, 29 de julio de 2015.

El alcalde (ilegible).

2015/10105

CVE-2015-10105